

ANEXO 4



Formato de Operaciones efectuadas No Comprebables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Q. Roo, a los 12 días del mes de junio de 2025.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C. JUAN LUIS CAN TEJERO SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS PRESENTE

Atendiando a lo dispuesto en el artículo 36, tercer parrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCIGO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO A. PASO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS ERCGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 4,412.46 (Son Cuatro MI Cuatrocientos Doce Pesos 46/100 M.N.), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de COADYUVAR EN OPERATIVOS DE SEGURIDAD QUE IMPLICAN RIESGO, SECRECÍA Y/O CONFIDENCIALIDAD, que se llevó acabo del 01 a 07 de jurio de 2025, en la ciudad de Cancún, muricipio de Benito Juárez, Quirtana Roo, en los términos que se detalla a continuación.

No, de oficio de comisión:	SSC/DS/SUESP/65208IS/V/2025
Monto	total otorgaco
\$	4,412.46

Fecha	Concepts	Importe del Sasto
0:/06/2025	DESAYUNO	\$210.00
0:/06/2025	ALMUERZO	\$280.00
0:/06/2025	CENA	\$170.00
02/06/2025	DESAYUNO	\$210.00
02/06/2025	ALMUFRZO	\$280.00
02/06/2025	CENA	\$170.00
03/06/2025	DESAYUNO	\$210.00
03/06/2025	ALMUERZC	\$280.00
03/06/2025	CENA	\$170.00
04/06/2025	DESA/UNO	\$210.00
U4/Ub/4U25	ALMUERZU	\$280.00
04/06/2025	CENA	\$170.00
05/06/2025	DESA/UNO	\$210.00
05/06/2025	ALMUERZC	\$280.00
05/06/2025	CENA	\$170.00
06/06/2025	DESA/UNO	\$210.00
06/06/2025	ALMUERZC	\$280.00
06/06/2025	CENA	\$170.00
07/06/2025	DESA/UNO	\$200.00
07/06/2025	ALMUERZC /	\$252.46
	The state of the s	\$ 4.412.4

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a operaciones de seguridad que implicar riesgo, secrecía y/o confidencialidad"

ATENTAMENTE

ROSA MARGÀRITA MORENO TUN POLICÍA SEGUNDO CAPITÁN DE NAVÍO IM. DEM. FERNANDO VIVEROS HERNÁNDEZ SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD CUDADANA